

concurris en el acto de la revision por hallarse
ausente su madre el dia de pasarse la invitacion
y en su virtud presenta un certificado como
su pro madre continua siendo viuda y pobre
y como quisiere que subsisten las mismas
causas que motivaron su excepcion, el Ayuntamiento
visto el parecer del Sr. Sindico
declara aquellas subsistentes

Tambien se acuerda comisionar al secretario
para que vaya a la delegacion del Ramo,
con objeto de inspeccionar lo que ha satisfecho
por los recargos del 4 por 100 y 10% sobre territorios
e industriales del año 1881-82

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanta la sesion firmando se presenta todo
los tres de que certifico.

Jose Gelabert Manuel Mariné Baudilio Cervera

Cocete tuet Antonio Cuxart

Manou Gelabert Baudilio Bargallo

En el pueblo de Cornella de Noya a veinte
y dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres
Reunidos los Sres. Concejales que al margen se expre-
san para celebrar sesion ordinaria en esta casa
Constitucional bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Jose Gelabert se declaro esta abierta y leida la
antena que queda aprobada

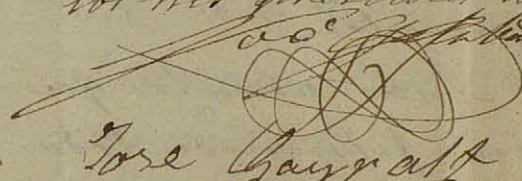
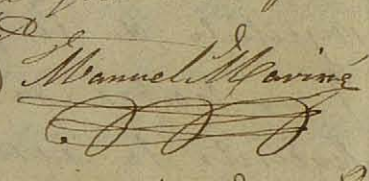
Acto continuo manifesto el Sr. Presidente que
en virtud de la irregularidad con que marcha
el reloj publico, habia llamado el Sr. relojero
con objeto de que lo inspeccionase, de cuyo examen
manifesto que era necesario una total reparacion
por ser gastado los dientes de las ruedas del mis-

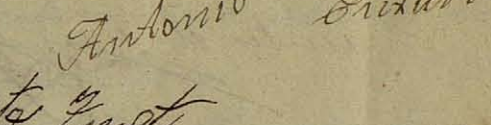

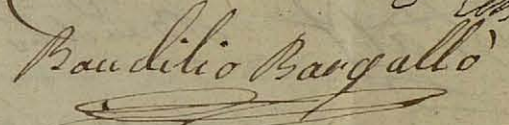
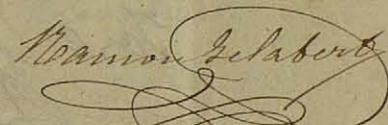


mo, pues que han mucho tiempo que anda
por fuerza y el día menor pasado había un
escape que quedará destruido.

En vista pues de lo expuesto se acordó llamar
al hor relojero para hacer la reparación refe-
rida, deviendo antes saber el Ayuntamiento
el coste de ella.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le
vuelto los señores firmando la presente todos
los señores presentes de que certifico

En el pueblo de Cornella de Hobergat a prime-
ro de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres.
Reunidos los tres Concejales que al margen
se expresan en estas casas Concejales bajo
la presidencia del Sr. D. Manuel de Jose Dela-
bert se declaró esta acta y leído la anterior
quedo aprobada.

Acto seguido y hallandose presente el hor
relojero D. Rafael Meris manifestó que la
enfermedad del reloj o su falta de movimien-
to consistia en la falta de fortaleza de la mayor
parte de las piezas de que se compone, y prin-
cipalmente en que los dientes estaban gastados.